

**Boso, Roxana**

*El informe psicolaboral : lineamientos y claves para su confección*

II Jornada de Intercambio Académico y de Investigación, 2012  
Facultad de Psicología y Psicopedagogía - UCA

Este documento está disponible en la Biblioteca Digital de la Universidad Católica Argentina, repositorio institucional desarrollado por la Biblioteca Central "San Benito Abad". Su objetivo es difundir y preservar la producción intelectual de la Institución.

La Biblioteca posee la autorización del autor para su divulgación en línea.

Cómo citar el documento:

Boso, R. (2012, octubre). El informe psicolaboral : lineamientos y claves para su confección [en línea]. Presentado en *Segunda Jornada de Intercambio Académico y de Investigación*, Universidad Católica Argentina, Facultad de Psicología y Psicopedagogía, Buenos Aires, Argentina. Disponible en: <http://bibliotecadigital.uca.edu.ar/repositorio/ponencias/informe-psicolaboral-lineamientos-claves.pdf> [Fecha de consulta: ....]

## **El Informe Psicolaboral: Lineamientos y claves para su confección**

Boso, Roxana

### **Resumen**

El informe psicolaboral es la comunicación escrita, científica y confidencial que realiza un profesional psicólogo acerca de los resultados obtenidos en un proceso psicodiagnóstico y/o intervención psicológica laboral: individual, grupal u organizacional, para ser entregado a quien lo ha solicitado, con el propósito de ser un instrumento informativo en el que se fundamentan tomas de decisiones y estrategias de acción. Se pueden clasificar según la demanda en dos tipos: a) Para la Incorporación de personal, promoción interna (detección de potencial), orientación/ reorientación laboral, y b) Para procesos diagnósticos, de asesoramiento y/o de intervención, focalizados en motivación, trabajo en equipo, liderazgo, comunicación, situaciones conflictivas, etc.

La elaboración de Informes Psicolaborales es una de las tareas habituales y esenciales para las cuales es convocado un psicólogo especializado en el ámbito del trabajo y las organizaciones.

En ellos se cimentan decisiones organizacionales. Son el sustento de estrategias de acción, contribuyendo al desarrollo del negocio y fortalecimiento de políticas institucionales.

Implican una “comunicación” dentro de un contexto socio-laboral, para lo cual es importante que se adecuen a las demandas y motivos de su solicitud, y se ajuste a los contextos en los que se desarrollan.

Se dispone de antecedentes bibliográficos sobre los Informes Psicolaborales. Uno de los más citados por distintas fuentes, es Klopfer. Si bien sus aportes se focalizan en el ámbito clínico, muchos de sus lineamientos y recomendaciones son pertinentes para ser considerados en la realización de los informes en este campo de la Psicología Laboral.

En nuestro país, también se destacan los aportes de Renata Frank de Verthelyi (1989)<sup>1</sup>, y de manera más reciente, Hidalgo y Peker en el texto que coordinó Graciela Celener (2004)<sup>2</sup> y el compilado por Beatriz Cattáneo (2005)<sup>3</sup>. En los últimos años, Susana Richino (2008)<sup>4</sup> también enriquece la bibliografía existente sobre el tema, los que han sido considerados en el desarrollo del capítulo.

Respecto de aportes de profesionales de otros países, se destaca el de Álvaro de Ansorena Cao (1996)<sup>5</sup>. Es interesante una publicación de E. Pérez, M. Muñoz y B. Austin (2003)<sup>6</sup> quienes definen claves para la elaboración de informes psicológicos; si bien se refieren al ámbito clínico, permitieron reflexionar sobre aquellas que serían apropiadas para el ámbito del trabajo y las organizaciones.

Se presenta una tipología de los Informes Psicológicos en el ámbito laboral/ organizacional, en relación con antecedentes históricos, considerando las demandas que fueron emergiendo por parte de los solicitantes de los estudios psicolaborales, así como cambios en el contexto, teniendo en cuenta los avances en la microelectrónica y la tecnología de las comunicaciones.

A modo de Síntesis, se arribó a la siguiente clasificación de Tipos de informe:

#### **- Según la demanda**

a) Para la Incorporación de Personal, Promoción Interna (detección de potencial), Orientación/ Reorientación Laboral:

- *Tradicional*

- *Por competencias*

---

<sup>1</sup> Frank de Verthelyi, Renata (1989), *Temas de Evaluación Psicológica*. Bs As: Edit Lugar

<sup>2</sup> Celener, G. (2004), *Técnicas Proyectivas. Actualización e Interpretación en los Ámbitos Clínico, Laboral y Forense*. Tomo II. Buenos Aires: Editorial Lugar.

<sup>3</sup> Cattáneo, Beatriz (2005), *Informe Psicológico*. Buenos Aires: Edit. Eudeba

<sup>4</sup> Richino, Susana (2008), *Selección de Personal*, Bs As.: Edit.Paidós

<sup>5</sup> Álvaro de Ansorena Cao (1996), *15 Pasos para la selección de personal con éxito*. Buenos Aires: Editorial Paidós.

<sup>6</sup> Pérez, E.; Muñoz, M.; Ausin, B. (2003), *Diez Claves para la elaboración de Informes Psicológicos clínicos (de acuerdo a las principales leyes, estándares, normas y guías actuales)*.

b) Para procesos diagnósticos, de asesoramiento y/o de intervención, considerando factores Psicosociales y Organizacionales, focalizados en: *Motivación, Trabajo en Equipo, Liderazgo, Comunicación, Situaciones conflictivas, entre otros temas.*

#### **- Adecuados al contexto**

Al respecto se considera que existen tantos tipos de Informes Psicolaborales como organizaciones distribuidas en los distintos lugares del mundo. Se concibe que pretender tipificar Informes Psicolaborales según el contexto, es orientarnos en la búsqueda de certezas, que asimismo sería un obstáculo para admitir la complejidad y singularidades de cada solicitud de Informe Psicolaboral.

Luego de esta introducción, se focaliza en el artículo aquellos aspectos que es importante considerar antes de que el psicólogo inicie la elaboración y redacción de un Informe Psicolaboral: 1) si el profesional trabaja como consultor o incorporado al plantel de los recursos humanos de la institución para la cual realiza el Informe Psicológico, identificando aspectos favorables y más dificultosos en cada uno de ellos; 2) un apropiado análisis de cada técnica e integración de la información obtenida a través de ellas, de manera de haber alcanzado una comprensión acabada del caso (individuo, grupo u organización). Se presenta el método propuesto de Klopfer (1980:65)<sup>1</sup>, quien asimismo cita a distintos autores y diagramas posibles. También Hidalgo y Peker (2004:94)<sup>2</sup> sugieren la utilización de ese método, para favorecer la objetividad y claridad al momento de confeccionar el informe. Método que induce a un análisis pormenorizado y cuidadoso de cada técnica en relación con la demanda planteada por el solicitante, focalizando en cada aspecto a explorar.

---

<sup>1</sup> Klopfer, Walter G. (1980), El informe psicológico: Uso y comunicación de los descubrimientos psicológicos. Buenos Aires: Editorial Tiempo Contemporáneo

<sup>2</sup> Hidalgo, G. y Peker, G. (2004), El Informe Psicolaboral. En Celener, G., *Técnicas Proyectivas. Actualización e Interpretación en los Ámbitos Clínico, Laboral y Forense*. Tomo II. Buenos Aires: Editorial Lugar.

En el capítulo siguiente acerca de los Informes Psicolaborales, se diferencian cinco Claves para la confección de un Informe Psicolaboral considerando las demandas habituales que caracterizan al contexto argentino. A saber:

1. Cualificación: referido a la competencia profesional considerando no sólo la formación técnica, sino también la claridad en su posicionamiento epistemológico. En relación con ello se encuentra también la denominación que el profesional utilice para el Informe que confecciona.
2. Enfoque: considerando que el Informe Psicolaboral “describe”, “predice”, “comprende” y “explica” comportamiento y dinámicas individuales, grupales y/u organizacionales focalizado en los motivos por los cuales fue solicitado el estudio, y adecuándolo a las particularidades del contexto en el que se desarrolla.
3. Aspecto estructural: en el que se diferencian algunas dimensiones a tener en cuenta: a) Encabezamiento formal; b) Fase observacional - Comportamiento manifiesto; c) Fase descriptiva y analítica - Contenido del Informe (área intelectual, afectiva, social y laboral); d) Conclusiones y Sugerencias/ Observaciones/ Recomendaciones. Se presentan también algunas particularidades en Informes por Competencias.
4. Aspecto formal, haciéndose referencia a:
  - El estilo: vocabulario y expresión; tiempo verbal; extensión
  - La organización de los contenidos del informe - Hilo lógico
5. Consideraciones éticas. Al respecto se atienden los siguientes temas:
  - Respeto por la dignidad, libertad, autonomía e intimidad del evaluado.
  - La confidencialidad y el secreto profesional
  - Solicitud del consentimiento informado
  - Protección de los documentos

También, se señalan dificultades y errores frecuentes en los Informes Psicolaborales, y se efectúan recomendaciones y sugerencias para ser consideradas al momento de elaborar un Informe Psicolaboral.

Se finaliza con algunos lineamientos y ejemplificaciones para diseñar un modelo propio de Informe Psicolaboral.

Se concluye definiendo al Informe Psicológico Laboral/Organizacional del siguiente modo: *es la comunicación escrita, científica y confidencial que realiza un profesional psicólogo acerca de los resultados obtenidos de un proceso psicodiagnóstico y/o de intervención psicológica laboral: individual, grupal u organizacional, para ser entregado a quien lo ha solicitado, con el propósito de ser un instrumento informativo en el que se fundamentan tomas de decisiones y estrategias de acción.*

## **Bibliografía**

- Asociación Argentina De Estudio E Investigación En Psicodiagnóstico (2000), *Código de Ética del Psicodiagnosticador*. San Juan: Impresiones Buffagni. Disponible en [www.adeip.org.ar/codigoetica.htm](http://www.adeip.org.ar/codigoetica.htm)
- Bleger, José (1976), *Psicohigiene y Psicología Institucional*. Bs As: Edit. Paidós
- Boso, R. (2005), *Contextualizando a las evaluaciones psicolaborales. Una aproximación para la actualización de conocimientos*. En IX Congreso Nacional de Psicodiagnóstico. Mar del Plata. Septiembre-octubre 2005
- Boso, R. (2006), *Perfiles globalizados en la argentina de hoy: una reflexión para nuestra acción*. En X Congreso Nacional de Psicodiagnóstico. Buenos Aires, Octubre de 2006
- Boso, Roxana (2004). *Transformación de las configuraciones organizacionales desde el proceso de la industrialización*. Programa de Estímulo a la Investigación. Fac. de Psicología, Universidad Católica Argentina.
- Botto, Verónica (s/f): *Detección y Desarrollo del Potencial: El Assessment Center*. Buenos Aires: Cuadernos de ADPA
- Casella, Raffa y Sendon (2009), *La palabra escrita-reflexiones acerca del informe*. En XIII Congreso Nacional De Psicodiagnostico. Córdoba, octubre de 2009
- Castells, Manuel (2004), *La era de la información*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores Argentina.
- Castro Solano, Alejandro (2004), *Las competencias profesionales del psicólogo y las necesidades de perfiles profesionales en los diferentes ámbitos laborales*. En Interdisciplinaria v.21 n.2 Buenos Aires ago./dic. 2004. Versión Online disponible en: [http://www.scielo.org.ar/scielo.php?pid=S1668-70272004000200001&script=sci\\_arttext](http://www.scielo.org.ar/scielo.php?pid=S1668-70272004000200001&script=sci_arttext)

- Cattáneo, Beatriz (2005), *Informe Psicológico*. Buenos Aires: Edit. Eudeba.
- Celener, G. (2004), *Técnicas Proyectivas. Actualización e Interpretación en los Ámbitos Clínico, Laboral y Forense*. Tomo II. Buenos Aires: Editorial Lugar.
- Conte y Landy (2005), *Psicología Industrial*. México: Edit. Mc Graw Hill.
- de Ansorena Cao, Álvaro (1996), *15 Pasos para la selección de personal con éxito*. Buenos Aires: Editorial Paidós.
- Fernández Ballesteros, Bruyn, Godoy y otros (2003), *Guías para el proceso de evaluación (GAP): Una propuesta a discusión*. En Papeles del Psicólogo, enero-abril, año/vol 23, número 084. Madrid: Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos, España. Disponible en Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal
- Frank de Verthelyi, Renata (1989), *Temas de Evaluación Psicológica*. Bs As: Edit Lugar
- Freytes y Siccardi (2001), *Diferencia Entre El Psicodiagnóstico Clínico Y Laboral*. En V Congreso Nacional de Psicodiagnostico. La Plata, 5, 6 y 7 de Octubre de 2001.
- Guberman, M. (2009), *El proceso psicodiagnóstico y sus problemas*. Buenos Aires: Grupo Editorial Lumen
- Hidalgo, G. y Peker, G. (2004), *El Informe Psicolaboral*. En Celener, G., *Técnicas Proyectivas. Actualización e Interpretación en los Ámbitos Clínico, Laboral y Forense*. Tomo II. Buenos Aires: Editorial Lugar.
- Kacero, Etel (2000), *La función integradora del psicodiagnóstico*, En IV Congreso Nacional de Psicodiagnóstico. Salta, octubre de 2000.
- Kastika Eduardo y Serra Roberto (1994), *Re-estructurando empresas. Las nuevas estructuras de redes para diseñar las organizaciones del próximo siglo*. Buenos Aires: Ediciones Macchi
- Klopfer, Walter G. (1980), *El informe psicológico: Uso y comunicacion de los descubrimientos psicológicos*. Buenos Aires: Editorial Tiempo Contemporaneo
- Lunazzi, P. (2007). *Tres problemas éticos concretos de los psicotécnicos*. En XI Congreso Nacional de Psicodiagnóstico (pp. 127-129). San Salvador de Jujuy: Asociación Argentina de Estudio e Investigación en Psicodiagnóstico (ADEIP).
- Lunazzi, P. (2010), *Modelo integrativo de evaluación por competencias*. En *Jornada de Actualización en Psicología Laboral-Organizacional* (pp. 3). Buenos

Aires:Asociación Argentina de Estudio e Investigación en Psicodiagnóstico (ADEIP) y Universidad del Salvador (USal).

Lunazzi y Virgili (2008), *Etica Del Informar: La Responsabilidad*. En:*El Informe Psicodiagnostico*. En XII Congreso Nacional De Psicodiagnostico. La Plata, 2008

Marín, Antonio Lucas (1997), *La comunicación en la empresa y en las organizaciones*. Barcelona: Bosch Casa Editorial

Pérez, Adán (1997), *El trabajo*. Madrid: Edit. Trotta

Pérez, E.; Muñoz, M.; Ausin, B. (2003), *Diez Claves para la elaboración de Informes Psicológicos clínicos (de acuerdo a las principales leyes, estándares, normas y guías actuales)*. En Papeles del Psicólogo, septiembre-diciembre, año/vol 24, número 086. Madrid: Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos, España. Disponible en Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal.

Pérez Jáuregui, I. (1998), *El método fenomenológico aplicado a la Psicología y Psicopatología*, Bs As: Edit.Psicoteca

Pérez Jáuregui, I.(2009), *Proyectos de Vida*. Buenos Aires: Psicoteca Editorial

Richino, Susana (2008), *Selección de Personal*, Bs As.: Edit.Paidós

Saénz Vacas F., García O., Palao J., y Rojo P. (2002), *Innovación tecnológica en las empresas* - cap. 12 Rediseño de la empresa

Saravia Enrique (2002), *Redes, organizaciones en red y organizaciones virtuales*, publicado em Revista Portuguesa e Brasileira de Gestao, vol. 1, nº 1-abril/junho 2002. Buenos Aires, Argentina - 4º reimpresión

Schwartz De Scafati, Liliana (1998), *Algunas problemáticas epistemológicas relacionadas con el psicodiagnóstico*. En Revista Psicodiagnosticar de la Asociación Argentina de Estudio e Investigación en Psicodiagnóstico. Rosario: UNR Editora.

Schein, Edgar, (1982), *Psicología de la Organización*, Madrid: Prentice Hall Int.

Schlemenson, Aldo (1993), *La perspectiva ética en el análisis organizacional*. Bs As: Edit. Paidós.

Siquier de Ocampo, García Arzeno, Grassano de Piccolo y colab. (1979), *Las técnicas proyectivas y el proceso psicodiagnóstico*. Tomo II. Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión.

Actas de la *II Jornada de Intercambio Académico y de Investigación de la Facultad de Psicología y Psicopedagogía*, Pontificia Universidad Católica Argentina. Buenos Aires, 23 de octubre de 2012.

<http://www.fepra.org.ar/> - Resolución N° 12/03 – d